



Notas para sacerdotes

CÓMO HABLAR DE LA FIV CON LOS FIELES

- ◆ El deseo profundo e intenso de tener hijos es natural y bueno. Es de Dios.
- ◆ La infertilidad es una lucha real, desgarradora y cada vez más común para las parejas. Casi el 20 % de las parejas casadas en Estados Unidos han sufrido infertilidad
- ◆ La medicina reproductiva restaurativa ética que adopta un enfoque integral y holístico a menudo puede curar auténticamente las condiciones subyacentes que causan la infertilidad.
- ◆ Por lo general, se pasa por alto la medicina reproductiva restaurativa (y, lamentablemente, puede llevar mucho trabajo encontrar un proveedor). Varias organizaciones educativas nacionales de Planificación Familiar Natural pueden facilitarles a las parejas casadas un listado de profesionales médicos que brindan medicina reproductiva restaurativa. Se pueden encontrar organizaciones de PFN en la página digital de la USCCB o mediante una búsqueda en Internet.
- ◆ Por el contrario, la fecundación *in vitro* (FIV) representa una industria lucrativa y poco regulada que no resuelve las causas de la infertilidad, sino que busca anular los síntomas, y regularmente es ineficaz a la hora de hacerlo. Sin embargo, a menudo se pone a los pacientes en un camino de FIV después de pruebas y períodos de espera limitados.
 - En el extremo, hay historias de escándalos con confusiones, médicos abusivos que usan su propio espermatozoides y congeladores

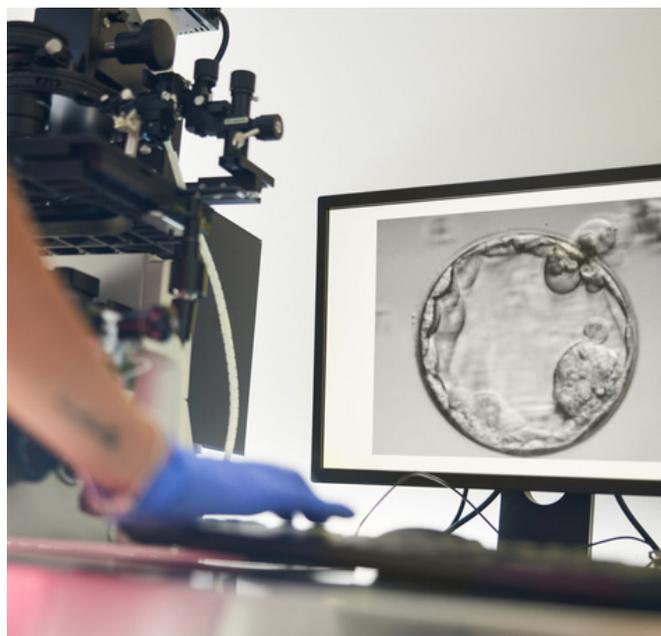
La infertilidad es una lucha real, desgarradora y cada vez más común para las parejas. Casi el 20 % de las parejas casadas en Estados Unidos han sufrido infertilidad.

rotos. La FIV es legal en todos los EE. UU. El caso de la Corte Suprema de Alabama de 2024, de hecho, no la prohibió, sino que simplemente intentó responsabilizar a la clínica ante los padres cuando permitió que un paciente entrara en un congelador sin llave y comenzara a dejar caer (matar) embriones congelados. Las clínicas se rebelaron cerrando sus puertas y luego acudiendo, con éxito, a los políticos para pedir inmunidad de la responsabilidad estándar por negligencia médica.

- ◆ La fecundación *in vitro* es dañina, muy poco ética, y durante mucho tiempo se ha entendido como una grave violación de la enseñanza y los principios de la Iglesia en múltiples aspectos.
- ◆ Es probable que todos conozcamos a personas que han concebido o han sido concebidas mediante el uso de la FIV. Tienen la misma dignidad inherente que todas las demás y son dignas de amor. Debido a esa misma dignidad y amor de todos los que participan en la FIV, la Iglesia no puede tolerarla.

◆ Los graves daños y males de la FIV incluyen:

- La fecundación *in vitro* mata o congela a millones de nuestros hermanos y hermanas no nacidos. Este proceso crea más embriones de los que se implantan “con éxito” en un útero. Por cada nacimiento por fecundación *in vitro*, hay otros hermanitos embrionarios que mueren en el proceso, son asesinados selectivamente porque se consideran demasiado débiles o son condenados a una animación suspendida en un estado congelado. A lo largo de los años, las prácticas han mejorado un poco en este sentido, al crear menos embriones por nacimiento, especialmente en otros países; pero este mal mortal y otros problemas persisten.
- La fecundación *in vitro* trata a los seres humanos, los niños, como productos que se piden, se fabrican, se exponen a “controles de calidad” y se pagan.
- En los casos en que las personas actúan como donantes de espermatozoides u óvulos o como madres biológicas sustitutas, la FIV también las trata como objetos para usar y pagar. Además, en el caso de la gestación subrogada, el crecimiento intencional de niños dentro del útero de una mujer con la intención de arrebatárselos a su madre biológica, cuya voz llegaron a conocer, es espantoso y horrible.
- La FIV es una intervención distorsionadora de terceros y de la tecnología en el vínculo matrimonial exclusivo y el acto de entrega mutua de sí mismo de marido y mujer.
- Una nueva vida humana es un *don*. Nadie, por muy sinceras que sean sus intenciones o



deseos, puede reclamar el “derecho” a tener un hijo. Los padres, por supuesto, tienen el derecho de concebir naturalmente y de luego criar y educar a un niño siempre que sea posible.

- Los niños mismos, como seres humanos, tienen derecho a ser concebidos y nacer de un acto natural de amor, libre de manipulación tecnológica, y a conocer a su propia madre y padre casados.
- ◆ En los casos en que la medicina reproductiva restaurativa no funcione (o incluso en los casos en que sí), siempre hay belleza y amor en la adopción, ya sea de recién nacidos o de niños en el sistema de cuidado de acogida donde hay tanta necesidad de corazones y hogares abiertos.

Copyright © 2025, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.



CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Secretariado de Actividades Pro-Vida | usccb.org/prolife



fb.com/usccbrespectlife



[@usccbprolife](https://twitter.com/usccbprolife)